



El Ayuntamiento pone en marcha el Plan de Prevención de Incendios

CONVENIO DE COLABORACIÓN

En materia gastronómica, dietética, nutricional y de salud.

TURISMO Y ECONOMÍA

Jornadas de la Barbacoa, iniciativa de apoyo al sector hostelero.

CULTURA

En junio: teatro para los más pequeños en la plaza de España.

LÁNZATE

CONCURSO DE EMPRENDEDORES



*Tú pones la idea,
nosotros las herramientas*



**CLUB DE
EMPRENDEDORES**
VILLANUEVA DE LA CAÑADA

HASTA EL
1 DE SEPTIEMBRE
DE 2014

¡PARTICIPA!

MÁS INFORMACIÓN



ORGANIZA:



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

VIVO

VillanuevadelaCañada

www.ayto-villacanada.es

COLABORAN:



UNIVERSIDAD
CAMILO JOSÉ CELA



UNIVERSIDAD
ALFONSO X EL SABIO
La Universidad de la empresa



6. SEGURIDAD.
Campaña informativa sobre la nueva normativa de tráfico y seguridad vial.

Staff

EDITA:

Ilmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada
Concejalía de Comunicación

CONTENIDOS:

Dpto. Comunicación y Prensa

REALIZACIÓN:

www.LITOFINTER.com

TIRADA:

8.500 ejemplares

PUEDES ACCEDER A LA REVISTA

VILLANUEVAALDÍA EN:

www.ayto-villacanada.es

MÁS INFORMACIÓN EN:

prensa@ayto-villacanada.es



14. PISCINA DE VERANO.

El 7 de junio arranca la temporada en la instalación municipal.



Sumario

- 4. EN PORTADA.** Medidas y consejos para prevenir incendios ante la llegada de la época estival.
- 8. FIESTAS Y TRADICIÓN.** Éxito de participación en la romería en honor a San Isidro.
- 10. BREVES:**
 - Se abre el plazo para solicitar una beca de estudio en la UAX.
 - Homenaje al empleado municipal Luis Quevedo.
 - Campaña de Vacunación de mascotas.
 - Desayunos del alcalde con los vecinos.
 - Resultados de las Elecciones Europeas.
- 12. AGENDA.** Clausura de las Escuelas Municipales, espectáculos, exposiciones, eventos deportivos...y Día de la Familia.
- 15. PLENO.** Extracto de la última sesión celebrada.



Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada





EN MARCHA EL PLAN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

El consistorio facilita a los vecinos contenedores gratuitos para la recogida de los restos vegetales tras la limpieza y desbroce de sus parcelas

EL AYUNTAMIENTO pone en marcha, un año más, el Plan de Prevención de Incendios ante la llegada de la época estival. En los próximos días, comenzarán los trabajos de desbroce y limpieza de vegetación de las parcelas municipales, en el entorno de la senda ciclable y cunetas de las carreteras de acceso a la urbanización La Raya del Palancar y al Centro Europeo de Astronomía Espacial (ESAC). Dichas actuaciones, se llevarán a cabo sobre una superficie que supera los 500.000 metros cuadrados. Entre las medidas, también destaca la realización de cortafuegos en el entorno del Río Guadarrama, en la urbanización

La Mocha Chica y en la zona que limita con el municipio vecino de Villanueva del Pardillo.

El Ayuntamiento solicita la colaboración de los ciudadanos para prevenir incendios

Colaboración ciudadana

Desde el consistorio, se recuerda a los vecinos, propietarios de solares y terrenos, tanto en suelo urbano como rústico, la obligación que tienen de llevar a cabo estas labores de desbroce y mantener sus parcelas libres de

desechos y residuos con el fin de prevenir posibles incendios tal y como se recoge en la Ordenanza General de Protección de Medio Ambiente Urbano. La normativa



municipal establece además que las parcelas deben estar “en las debidas condiciones de salubridad, higiene, seguridad y ornato público”. El plazo dado para ello finaliza el próximo 30 de junio. A partir de dicha fecha, se llevarán a cabo las correspondientes inspecciones municipales. En caso de incumplimiento se procederá a la ejecución subsidiaria a cargo del Ayuntamiento y a costa de los propietarios. Además, la normativa municipal contempla sanciones de entre 301 y 600 euros para quienes incumplan este deber.

Servicios Municipales

El Ayuntamiento pone a disposición de los vecinos contenedores donde pueden depositar los restos vegetales. Para ello, deben solicitarlo a través del Servicio de Ventanilla Abierta, que pueden activar llamando por teléfono al 91 811 73 00 o a través de www.ayto-villacanada.es. Se trata de un servicio gratuito que también se puede utilizar para solicitar la retirada de enseres. Además, los vecinos disponen de un Punto Limpio, ubicado junto a la Planta de Compostaje, donde también pueden depositar todo tipo de residuos y al que pueden acceder en su vehículo particular. Permanece abierto, de martes a viernes, de 10:00 a 13:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, y sábados, domingos y festivos, de 10:00 a 13:00 horas.

Temporada de más riesgos

La Comunidad de Madrid recuerda que hasta el 31 de octubre, y coincidiendo con las épocas de riesgo medio y alto de incendios forestales, está prohibido el uso del fuego en todas las zonas forestales de la región.

En virtud del Plan de Protección Civil contra incendios Forestales (INFOMA) se prohíbe la realización de barbacoas en áreas recreativas y en aquellas zonas no urbanas, que no respeten un perímetro mínimo de 200 metros con respecto a la zona forestal.



La prohibición afecta también al uso de cualquier tipo de maquinaria que pueda generar chispas o descargas eléctricas, como son las motosierras, podadoras o radiales. El incumplimiento de esta normativa conlleva la asunción de las responsabilidades administrativas que pueden derivar en acciones de tipo penal en el caso de que se origine un incendio.

Hasta el 31 de octubre, y coincidiendo con las épocas de riesgo medio y alto de incendios forestales, está prohibido el uso del fuego en todas las zonas forestales de la región.

El Gobierno Regional (www.madrid.org) pone a disposición de los ciudadanos una dirección de correo electrónico (cacopinfo@madrid.org), un fax (91 580 18 48) y un teléfono gratuito (900 811 208), donde se puede obtener información sobre las condiciones exigidas para realizar cualquier actividad relacionada con el fuego.

10 CONSEJOS BÁSICOS

1. Evitar y prevenir los incendios forestales es trabajo de todos, desde administraciones, educadores y ciudadanos.
2. Nunca enciendas fuego en el campo, ni para quemar rastrojos o pasto, ni para utilizar barbacoas o fogatas, salvo en zonas habilitadas. En la época de peligro medio/alto, cualquier chispa o llama, por pequeña que sea, puede dar lugar a un desastre.
3. No arrojes cerillas, colillas, cigarros u objetos en combustión, ni tampoco papeles, plástico, vidrios o cualquier tipo de residuos o material combustible, susceptible de originar un incendio.
4. Si tu vivienda se encuentra ubicada o circundada por terrenos agrícolas o forestales, evita el uso de fuego al aire libre durante la época de peligro alto, especialmente durante los días con presencia de viento. Mantén desbrozado el perímetro interno y externo de la finca.
5. Comunica a Policía Municipal los vertidos que encuentres en terrenos forestales o próximos a ellos, suelen ser causa habitual de inicio de incendios forestales.
6. En terrenos forestales, no pretendas acceder en vehículo motorizado a todas partes, el contacto del tubo de escape con materiales secos podría provocar un incendio. En estas áreas, estaciona el vehículo en estacionamientos habilitados.
7. Si te encuentras cerca de un incendio, debes intentar ubicarte en un claro donde el fuego no pueda alcanzarte, tratando de alejarte a través de las zonas laterales del incendio y más desprovistas de vegetación; si circulas en vehículo debes cerrar las ventanillas e intentar dirigirte a una zona fuera de peligro. Ve siempre en sentido contrario a la dirección del viento.
8. Si adviertes que alguien descuida estos consejos, infórmale sobre el riesgo y las consecuencias, y si no declina en su actitud, avisa a las autoridades.
9. Si observas un incendio o columna de humo avisa lo antes posible al Servicio de Emergencias 112.



CAMPAÑA DE INFORMACIÓN SOBRE LA NUEVA NORMATIVA DE TRÁFICO DE VEHÍCULOS Y SEGURIDAD VIAL

La Policía Local impartirá charlas a distintos colectivos de la población.

DAR A CONOCER a la población la Ley 6/2014 de 7 de abril de 2014, de reformas de la Ley sobre Tráfico de Vehículos y Seguridad Vial, aprobada el pasado 9 de mayo, es el objetivo de la campaña informativa emprendida por el Ayuntamiento a través de la Policía Local. El objetivo es dar a conocer a la población las principales novedades de la norma aprobada a nivel estatal, que pretende reducir la siniestralidad vial y mejorar la seguridad de los distintos usuarios de la vía, adaptando o modificando aspectos que no solo den respuesta a las necesidades de los conductores, sino también a los

cambios que se producen en los vehículos y las vías, factores todos ellos determinantes en la producción de los accidentes. Además de la difusión en centros educativos, la Policía Local impartirá charlas en los próximos meses a distintos colectivos de población, entre ellos, las personas mayores.

Según la nueva normativa:

CICLISTAS

1.- Los menores de 16 años tendrán que llevar casco de bici cuando circulen por ciudad. Este elemento es obligatorio en carretera para todas las edades.

2.- Las bicicletas no podrán ser inmovilizadas, aunque su conductor sea multado por alguna infracción que, en el caso de los vehículos a motor, conllevaría esa inmovilización.

3.- Se permite a los ciclistas circular por debajo de los límites mínimos de velocidad.

VELOCIDAD

4.- La reforma de la ley abre la puerta al incremento hasta los 130 kilómetros por hora del límite máximo en determinados tramos de autovías y autopistas; a la reducción en 10 km/h la velocidad máxima en las carreteras secundarias y a la creación de zonas de 20 y 30 Km/h en las ciu-

dades. Estos tramos deberán ir debidamente señalizados. Este punto no entrará en vigor hasta que se apruebe el reglamento.

5.- Se prohíben los detectores de radar o de cinemómetros. Su uso será multado con 200 euros y la detracción de 3 puntos del carné (los inhibidores ya están prohibidos y multados con 6.000 euros y 6 puntos).

MENORES DE EDAD

6.- Se sustituye el peso y la edad por la talla a la hora de obligar a utilizar los sistemas de retención infantil (SRI), que serán preceptivos para los menores que midan hasta 1,35 metros. En cualquier caso no podrán viajar en los asientos delanteros aunque utilicen un SRI, salvo que todos los traseros estén ocupados por otros menores.

7.- Se podrá inmovilizar el vehículo si no se hace uso del dispositivo de retención infantil.

ALCOHOL Y DROGAS

8.- Se prohíbe conducir con presencia de drogas ilegales en el or-

ganismo, a excepción de las que se utilicen por prescripción facultativa y con una finalidad terapéutica. Conducir bajo sus efectos será multado con 1.000 euros.

9.- Se mantiene la multa de 500 euros para el consumo de alcohol, aunque será de 1.000 si la tasa duplica el máximo permitido o en caso de reincidencia en un año.

INFRACCIONES NUEVAS

Se consideran infracciones:

10.- Realizar obras en la vía sin comunicación previa a la autorización previa a la autoridad responsable de la gestión del tráfico.

11.- La caída de la carga de un vehículo en la vía, creando grave peligro para el resto de usuarios.

12.- Causar daños a la infraestructura de la vía o alteraciones a la circulación, debidos a la masa y dimensiones del vehículo.

OTRAS NOVEDADES

13.- En los accidentes de tráfico ocasionados por atropello a especies cinegéticas será responsable de los daños el conductor del vehículo, sin que pueda reclamarse por el valor de los animales.

El titular de la vía sólo será responsable si no ha reparado el cerramiento o no ha señalizado que existen animales sueltos.

14.- Se obliga a matricular definitivamente en España los vehículos que se utilicen en territorio nacional por residentes extranjeros.

15.- Se establece el procedimiento para el intercambio transfronterizo de información sobre infracciones de tráfico cuando se cometan con un vehículo matriculado en un estado de la UE en otro país distinto. En definitiva, se facilita el acceso a los registros.

16.- El plazo para presentar alegaciones y para pagar de forma voluntaria las multas pasa a ser de 20 días y no de 15 como estaba establecido.

17.- Se permite no parar e identificar al infractor cuando el agente denunciante se encuentre realizando labores de vigilancia y control del tráfico y carezca de medios para proceder a la persecución del vehículo.

18.- Se recoge la posibilidad de restringir el acceso o la circulación por las vías a determinados vehículos por motivos medioambientales.

19.- Las grúas que acudan a realizar un servicio de auxilio en carretera tienen prioridad de paso (pero no son vehículos prioritarios).

20.- Se crea la Conferencia Sectorial de Tráfico y se modifica el Consejo Superior de Tráfico para, entre otras cosas, introducir nuevos miembros, como las asociaciones de víctimas.



POLICÍA POR UN DÍA

Coincidiendo con la celebración del patrón de la Policía Local, San Juan Bautista, tendrá lugar un año más la jornada de puertas abiertas "Policía por un día". Se celebrará a finales de junio y va destinada a los escolares del municipio. Con ello se pretende acercar la figura del policía local a los más pequeños, darles a conocer su trabajo y la oportunidad de poner en práctica, en un circuito de karts, lo aprendido en las clases de Educación Vial que imparten los agentes locales durante el curso en distintos centros educativos. En la jornada, también participa la Agrupación de Protección Civil del municipio.





DURANTE LA ROMERÍA SE RECAUDARON 5.500 EUROS, DESTINADOS A CÁRITAS DIOCESANA.

CELEBRACIÓN DE SAN ISIDRO EN LA BALTASARA

VECINOS de todas las edades se dieron cita el pasado 15 de mayo en el parque de La Baltasara con motivo de la romería de San Isidro. Durante la jornada, organizada por el Ayuntamiento con la colaboración de peñas y asociaciones, se recaudaron más de 5.500 euros que irán destinados a Cáritas Diocesana. “Agradecemos la participación de todos los vecinos y la inestimable

colaboración de los colectivos y asociaciones que trabajan estrechamente con el Ayuntamiento cada año para hacer posible que esta romería sea todo un éxito”, destacó el alcalde, Luis Partida.

La jornada comenzó con la misa y procesión en honor al patrón de los labradores, actos litúrgicos a los que también asistieron los miembros de la Hermandad de San Isidro y que amenizaron el Coro Rociero “Amanecer” y la Banda Municipal.

Punto de encuentro

El regidor, acompañado por concejales de la Corporación Municipal, asistió a la romería en la que también estuvieron presentes el alcalde de Royston, Robert Smith, así como una representación de las asociaciones de hermanamientos de Le Vésinet, Royston y Villanueva de la Cañada. En total más de un centenar de personas, a las que se sumaron un numeroso grupo de alumnos canadienses, de intercambio con estudiantes villanovenses durante estos días. “Villanueva de la Cañada es una ciudad mara-

villosa y moderna”, afirmó el regidor de Royston, destacando “el ambiente que se vive en ella”.

Para todos los paladares

Los asistentes pudieron degustar la tradicional limonada del Santo así como paella y carnes a la parrilla preparadas por las peñas Las Katas, Los Cucos y Los Tussos en la misma pradera. En el puesto de la Asociación de Mayores, también se podían adquirir las rosquillas típicas de San Isidro así como todo tipo de platos, dulces y salados, elaborados y donados por los propios vecinos.



Este año, como novedad, el Ayuntamiento puso en marcha el “Fru-tellón”, con el fin de concienciar a la población, especialmente a los niños, de la importancia que tiene la fruta en la alimentación, promo-



viendo así estilos de vida saludables en consonancia con lo que defiende la Organización Mundial de la Salud (OMS). Durante la jornada, se repartieron un total de 650 kilos de fruta troceada (piña, sandía, melón, plátano, pera, manzana y naranja). La iniciativa tuvo una gran acogida entre el público asistente.

Actividades y actuaciones



Los más pequeños pudieron disfrutar durante toda la jornada en los castillos hinchables, el rocódromo y la tirolina. Además, en esta ocasión y como novedad, también se instalaron juegos tradicionales de madera así como una escuela circense. Por la tarde, la Banda Municipal, alumnos de la Escuela Municipal de Música y Danza así como de los centros privados Sally O'Neill y Sígueme, protagonizaron distintos números musicales a los que siguió la actuación de la joven cantante y vecina del municipio Lucía Cruz.

En la pradera también se dieron cita la asociación de padres y madres del I.E.S Las Encinas, que organizó distintos talleres para el público infantil, una representación de Cáritas Diocesana en el municipio así como el Club de Marcha Nórdica y el Club de Triatlón villanovenses.

Más imágenes de la romería en:



El alcalde, Luis Partida, junto el presidente del patronato de la Fundación Universidad Alfonso X el Sabio, Jesús Núñez, y el presidente de la Real Academia de Gastronomía, Rafael Ansóñ.

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA REAL ACADEMIA DE GASTRONOMÍA Y LA FUNDACIÓN UAX

En materia gastronómica, dietética, nutricional y de salud

EL AYUNTAMIENTO, la Real Academia de Gastronomía y la Fundación Universidad Alfonso X el Sabio, han suscrito un convenio de colaboración en materia gastronómica, dietética, nutricional y de salud. El acuerdo alcanzado tiene como objetivo la puesta en marcha de un programa formativo destinado a preservar la salud de la población, aumentar los conocimientos de alimentación, nutrición y cultura gastronómica y mejorar la gastronomía como reclamo en materia turística.

Programa de becas

El convenio incluye un programa de becas y ayudas al estudio que contará con una subvención municipal de 35.000 euros. De estas ayudas, se podrán beneficiar los vecinos empadronados en el municipio. “Este convenio recoge dos de los principales ejes de nuestra gestión: por un lado, la apuesta por la formación, y en especial la de nuestros jóvenes, y por otro, nuestro compromiso con el fo-

mento de hábitos y estilos de vida saludables en consonancia con lo que la Organización Mundial de la Salud promueve”, destacó el alcalde, Luis Partida.

El municipio villanovense forma parte, desde el año 2009, de la Red Europea de Ciudades Saludables de la Organización Mundial de la Salud (OMS). También es miembro de la Red Española de Ciudades Saludables de la Federación Española de Municipios y Provincias, que preside el alcalde, Luis Partida, y de la Red Municipal de Salud de la Comunidad de Madrid.

Oferta formativa

Los cursos serán impartidos por la Cátedra Real Academia de Gastronomía de la Universidad Alfonso X el Sabio. Entre los módulos previstos destacan: “Ciencia, nutrición y salud”; “Sociología de la alimentación (alimentación y relaciones sociales)”; “Cultura y gastronomía”, “Cocina y gastronomía” y “Empresa y gastronomía”.

ELECCIONES EUROPEAS



Los resultados de las Elecciones Europeas, celebradas el pasado 25 de mayo, fueron en el municipio villanovense los siguientes: el PP obtuvo un 41,38% de los votos; UPyD, el 11,50%; el PSOE, 9,78%; C's, un 7,92%; Vox, el 7,02%; Podemos, un 6,05%, e IULV, un 5,57%.

El índice de participación se situó en el 49,04%, un 3,2% por encima de la media a nivel nacional.

Más información:



ESCOLARIZACIÓN CURSO 2014/15

El 4 de junio se publican las listas definitivas de los alumnos admitidos y excluidos en los centros sostenidos con fondos públicos.

El Servicio de Apoyo a la Escolarización, con sede en la Concejalía de Educación, publica el día 13 de junio las listas provisionales y el 20 de junio las definitivas de las solicitudes no atendidas por los centros por falta de vacantes. El plazo de matriculación para las etapas de Educación Infantil y Primaria es del 12 al 27 de junio en los centros escolares.

DESAYUNOS DEL ALCALDE CON LOS VECINOS

El alcalde, Luis Partida, mantiene encuentros periódicos con los vecinos.



En el celebrado este pasado mes de mayo se plantearon distintos temas como el abandono de las heces caninas en la vía pública y parques por parte de los propietarios de mascotas, la ampliación de la oferta educativa con ciclos de Formación Profesional de grado medio y superior, el desarrollo urbanístico de “Los Cantizales” o el estacionamiento por quincenas.

Para participar, solo hay que enviar un correo electrónico a: alcaldia@ayto-villacanada.es o llamar al teléfono 91 811 73 00.

HOMENAJE AL EMPLEADO MUNICIPAL JOSÉ LUIS QUEVEDO



El pasado mes de mayo tuvo lugar el acto de homenaje dedicado a José Luis Quevedo Entero, encargado de mantenimiento de instalaciones deportivas desde 1982 y hasta el pa-

sado mes de marzo, fecha en la que se produjo su jubilación. El alcalde, Luis Partida, destacó la vocación de servicio y el compromiso con su trabajo durante más de 30 años, felicitándole públicamente por su dedicación y por la magnífica labor realizada durante todos estos años. Al acto asistieron concejales, familiares y compañeros de José Luis Quevedo.

DÍA NACIONAL DE LA NUTRICIÓN Y DÍA MUNDIAL SIN TABACO

“Comer sano es divertido, la obesidad infantil no” fue el lema del XIII Día Nacional de la Nutrición celebrado el pasado 28 de mayo. La jornada pretendía difundir entre la población la importancia de mantener unos buenos hábitos alimentarios y las consecuencias que, a largo plazo, tiene la obesidad infantil. El Ayuntamiento villanovense repartió una tonelada de fruta en los centros educativos del municipio a la hora del recreo.



Foto de archivo

Por otro lado y coincidiendo con el Día Mundial Sin Tabaco, el 31 de mayo, se llevó a cabo otra campaña informativa en colaboración con la delegación local de la Asociación Española contra el Cáncer. Durante la jornada, se instalaron distintos puntos informativos en los que se intercambiaron plantas por cigarrillos.

CONVOCATORIA BECAS UAX

El Ayuntamiento mantiene abierto hasta el 15 de julio el plazo para solicitar una beca de estudios en la Universidad Alfonso X El Sabio para el curso 2014/15. Los requisitos generales para acceder a las becas son estar empadronados y residir todos los miembros de la unidad familiar desde el 1 de julio de 2013 en el municipio y no tener deudas pendientes con la Hacienda Municipal ni con la Universidad.

Más información en:
www.ayto-villacanada.es

IV CROSS ESCOLAR CONTRA LA MENINGITIS



Villanueva de la Cañada acogió el pasado 13 de mayo el IV Cross contra la Meningitis, una iniciativa organizada por el Ayuntamiento y la Fundación Irene Megías contra la Meningitis. En la carrera participaron 250 alumnos de los centros educativos Santiago Apóstol, María Moliner, Kolbe y Arcadia. El Cross contra la Meningitis es un evento deportivo no competitivo con el que se pretende informar a los escolares y a sus padres de los síntomas de la meningitis y la sepsis.

XIV FIESTA DEL MINIBASKET



Cerca de 300 escolares de los colegios Santiago Apóstol, Liceo Molière y Kolbe participaron en la XIV Fiesta del Minibasket que se celebró en mayo. Esta actividad de promoción y difusión del Baloncesto, organizada por el CB Villanueva de la Cañada y el Ayuntamiento, cuenta con la colaboración de la Federación de Baloncesto de Madrid.

CANTAJUEGO SOLIDARIO



Más de 2.000 kilos de alimentos no perecederos, esa es la cifra recogida el pasado mes en el Centro Cultural La Despernada con motivo del espectáculo del CantaJuego. Cerca de un millar de personas, en su mayoría niños, pudieron disfrutar con las canciones del Grupo Encanto. Las invitaciones, a cambio de 2 kilos de comida por butaca, se agotaron en apenas unos días. Todo lo recogido se ha destinado al Banco de Solidaridad de Villanueva de la Cañada, asociación cuyo objetivo es ayudar a familias del municipio con necesidades económicas.

Campaña Oficial de Identificación y Vacunación Antirrábica de Animales 2014

Tendrá lugar entre el 2 y el 23 de junio de 2014 y la organiza el Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid.

La vacunación será obligatoria en perros desde los tres meses de edad y estará recomendada en gatos y hurones.

La ejecución de la campaña va a llevarse a efecto exclusivamente por los siguientes Centros Veterinarios colaboradores:

- Centro Veterinario LUNA 6

Dirección: C/ Luna, 6

Teléfono de contacto:

91 815 70 72

Horario: de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 horas.

Cita previa: no

- Clínica Veterinaria VILLAFRANCA

Dirección: Centro Comercial El Castillo, local 32

Teléfono de contacto: 91 815 16 30

Horario: lunes, miércoles y viernes, de 10:30 a 14:00 horas.

Cita previa: no

- NORA E. DELGADO CATRUFO (vacunación a domicilio)

Teléfono de contacto: 609 979 020

- JUAN BOSCO OLMEDO MENDICOUAGUE (vacunación a domicilio)

Teléfono de contacto: 616 241 804

Los precios oficiales son:

- Identificación: 18,75 euros (15,5 + IVA)

- Vacunación: 13,31 euros (11 + IVA)

- Identificación + Vacunación: 32,06 euros (26,5 + IVA)

Números de cuenta y entidades financieras para el ingreso de los importes correspondientes (no se admitirán transferencias por INTERNET):

Banco Santander:

ES34 0049 0496 81 2410210604

Bankia:

ES34 2038 1735 99 6000521398

Y recuerda:

Según la normativa vigente, los propietarios de animales domésticos deben censarlos en el Ayuntamiento del municipio donde residen habitualmente, en un plazo máximo de tres meses a contar a partir de la fecha de nacimiento o de adquisición del animal. Además, los propietarios están obligados a comunicar la desaparición, cesión, venta o muerte de los animales, a fin de tramitar su baja en el Censo Municipal.

Más información en:



Agenda

JUNIO



TEATRO EN LA PLAZA DE ESPAÑA

6 DE JUNIO.

“Pollo pepe”.

Compañía: Teatro de la luna.

13 DE JUNIO.

“Los músicos de Bremen”.

Compañía: Xip xap.

27 DE JUNIO.

“Fabularia”

Compañía: La Carreta Teatro.

TODAS LAS FUNCIONES SON GRATUITAS Y ARRANCAN A LAS 19:00 HORAS.

2, 9, 16 Y 23 DE JUNIO.

AULA 2014. *Reparaciones domésticas y taller de electricidad.* Gratuito. Necesaria inscripción previa en el C.C. El Molino o en: mujer@ayto-villacanada.es

De 17:30 a 19:30 h. C.C. El Molino

13 DE JUNIO.

TEATRO. Actuación del Grupo de teatro de mayores Thalía. Adaptación de la obra de Alejandro Casona: “Prohibido suicidarse en Primavera”

Gratuito.

19:30 h. C.C. La Despernada.

14 DE JUNIO.

DEPORTE *IV Torneo Nocturno de Pádel.*

Precio: 22 € (inscripciones en Polideportivo Santiago Apóstol).

Complejo Deportivo Santiago Apóstol

24, 25 Y 26 DE JUNIO.

DEPORTE.

I Torneo Nacional de Tenis Infantil Francoespañol Lycée Molière.

Con la participación de escolares del Lycée Molière de distintos municipios españoles y centros educativos villanovenses.

Liceo Molière

27 DE JUNIO.

DEPORTE. *VIII Torneo Infantil de Tenis Federado II Memorial Mario Colmenar Fernández.*

Precio: 10 € (inscripciones en Polideportivo Santiago Apóstol).

Complejo Deportivo Santiago Apóstol.

Más información en:

www.ayto-villacanada.es



8 DE JUNIO. DÍA DE LA FAMILIA

El Parque de La Baltasara vuelve, por segundo año consecutivo, a ser escenario del “Día de la Familia”, una jornada promovida por la Concejalía de Familia que tiene como objetivo que pequeños y mayores puedan compartir juegos y disfrutar de diferentes actividades como talleres, juegos, castillos hinchables... y un globo cautivo. Para la comida, está prevista una paella gigante que el público podrá degustar en la misma pradera a 2 euros por ración. La cuantía recaudada durante la jornada irá destinada a Cáritas Diocesana. Más información en la contraportada.

PROGRAMACIÓN TEATRO EL CASTILLO

JUNIO 2014



DOM 1 (12:00h)

Obra infantil

ES VERDAD, ES VERDAD

En el escenario, una actriz y tres cuentos de Andersen



VIE 6/SAB 7 (21:00h)

Improvisación

NOCHE IMPRO

Una improvisada noche de la mano de **Pablo Pundik**



SAB 7 (18:00h) DOM 8 (12:00h)

Pequemúsicos

HOY ES MI CUMPLE

Una gran fiesta de cumpleaños que gira alrededor de la música



VIE 13/SAB 14 (21:00h)

DOM 15 (12:00h)

Magia Cómica. **MI OTRO YO**
La Magia y el Circo se fusionan con **Doble Mandoble**

EXPOSICIONES

Del 6 de junio al 7 de julio.
C.C. La Despernada

DIBUJO E ILUSTRACIONES

Sala Aulencia. **“El anuncio de la Modernidad. Los míticos estudio Moro (1955-1970)”**. Red Itiner.



MADERA DE CASTAÑO POLICROMADA

Sala II. **“Universo a cuadros”**.
Artista: Antares arte vivo.

PINTURA

Sala III. **“Cierra los ojos... Imagina que trazas con una línea lo que sientes”**.

Artista: Javier Sánchez Sierra.

Horario de visitas: de lunes a viernes, de 9:00 a 21:00 h. y sábados, de 10:00 a 14:00 h.
Entrada gratuita.

MAYORES



Del 23 al 28 de junio. C.C. El Molino
Exposiciones de los alumnos de pintura, escritura y artesanales.

Horario de visitas: de lunes a viernes, de 8:30 a 20:30 h. y sábados, de 10:00 a 14:00 h.
Entrada gratuita.

EN EL MARCO DEL PLAN MUNICIPAL DE APOYO AL SECTOR HOSTELERO JORNADAS DE LA BARBACOA

EL AYUNTAMIENTO, a través de la Concejalía de Turismo, pone en marcha las Jornadas de la Barbacoa, una iniciativa que tiene como objetivo fortalecer el tejido empresarial local y dar a conocer la oferta gastronómica del municipio.

Hasta el 15 de junio, los viernes, sábados y domingos, los establecimientos adheridos a esta campaña (El Viajero, Hotel Don Ángel, Labulense, Plaza Mayor, Pura Vida Cantina Tex Mex y Restaurante Villacañada) ofrecerán distintos platos cocinados en barbacoas o parrillas: brochetas de la huerta, pinchos de cordero, hamburguesas de cerdo ibérico con cebolla crujiente y mostaza dulce, choripán, morcilla, panceta, chistorra... y todo maridado con distinta bebidas.

A esta cita gastronómica se sumarán otras nuevas en el último trimestre del año, entre otras: Jornadas del Vino, la caza y las setas; Concurso de Tortillas; Jornadas de Cocina Tradicional y Jornadas de la Cuchara.

Más información en:



El fenómeno de las terrazas ha experimentado en los últimos años un gran desarrollo en Villanueva de la Cañada, constituyéndose en una de las alternativas de ocio más demandadas por los vecinos y residentes.

Ante esta realidad, en mayo de 2012 se aprobó la nueva ordenanza municipal reguladora de las terrazas accesorias a establecimientos de hostelería y restauración en suelo público.

La nueva ordenanza amplía y modifica las diferentes posibilidades en el ejercicio de la actividad de terrazas; que en ningún caso producen detrimento de la salubridad y tranquilidad de los vecinos, ya que se añaden diversas cautelas frente a los ruidos, residuos u otros riesgos que pudieran afectar a los vecinos colindantes y a los viandantes.

En estos días se está llevando a cabo el marcaje sobre las vías públicas del espacio concedido para la instalación de las terrazas accesorias a establecimientos de hostelería y restauración, con el fin de acotar el mismo para facilitar tanto al establecimiento como a la inspección municipal el control del mismo.

Agenda



MINICAMPUS

El 23 de junio arranca el campamento de verano con actividades deportivas, talleres, cuentacuentos y actividades acuáticas para los escolares nacidos entre 2000 y 2010. Se desarrolla en las instalaciones del Colegio Santiago Apóstol y del Polideportivo, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 (sin comedor) y hasta las 16:00 h. (con comedor) pudiéndose ampliar el horario desde las 8:00 h. y hasta las 17:00 h.

Se puede obtener más información sobre plazas disponibles o precios en el Polideportivo Santiago Apóstol, de lunes a domingo, de 9:00 a 12:00 h. y de 18:00 a 21:00 h., o en C.C. La Despernada y C.C. El Molino, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 20:00 h. hasta el 27 de junio.

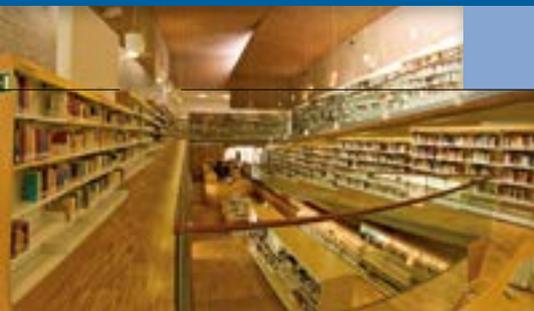
LA PISCINA DE VERANO ABRE SUS PUERTAS

Los vecinos tienen a su disposición tres vasos en función de la edad de los bañistas: dos vasos, para jóvenes y adultos y, otro, para el público infantil. Además, cuenta con una cafetería-bar y una zona de merendero. La instalación permanecerá abierta desde el 7 de junio hasta el próximo 31 de agosto durante todos los días de la semana. Hasta el 15 de agosto, el horario será de lunes a viernes, de 12:00 a 20:30 h., y sábados, domingos y festivos de 11:30 a 20:30 h. A partir del 16 de agosto, la piscina permanecerá abierta de lunes a viernes, de 12:00 a 20:00 h., y sábados, domingos y festivos de 11:30 a 20:00 h.

Los precios se mantienen con respecto a los del año pasado así como los descuentos para familias numerosas (25 % dto.), carné joven, pensionistas o discapacitados (20 % dto.) y precios reducidos para empadronados.

CLAUSURA DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES EN JUNIO

| FECHA | ACTIVIDAD | LUGAR | HORA |
|----------------------|---|---------------------------|--------|
| Jueves, 5 | DANZA CLÁSICA | C. C. La Despernada | 19:30h |
| Viernes, 6 | DANZA CONTEMPORÁNEA | C. C. La Despernada | 19:30h |
| Martes, 10 | LENGUAJE MUSICAL | C. C. La Despernada | 19:00h |
| Miércoles, 11 | AUDICIÓN PIANO | C. C. La Despernada | 18:00h |
| | TAEKWONDO | Pabellón Cubierto | 19:00h |
| Viernes, 13 | JUDO | Pabellón Cubierto | 16:30h |
| Sábado, 14 | PREBALONCESTO / BALONCESTO | Pabellón Cubierto | 10:00h |
| | GOLF | Club de Golf SEK | 10:00h |
| | MÚSICA Y DANZA | Pza. España | 22:00h |
| Domingo, 15 | PREFÚTBOL / FÚTBOL | Campo de Fútbol | 10:00h |
| Lunes, 16 | SINCRONIZADA | Piscina Cubierta | 17:30h |
| | SALTO TRAMPOLÍN | Piscina Cubierta | 18:00h |
| | NATACIÓN | Piscina Cubierta | 18:30h |
| | COMBOS, TEATRO MUSICAL, TALLERES DE VOZ | C. C. La Despernada | 19:00h |
| Martes, 17 | ESGRIMA | Pabellón Cubierto | 18:00h |
| Miércoles, 18 | TENIS | Pista 4 y 5 tenis | 18:30h |
| | AUDICIÓN DE GUITARRA | C. C. La Despernada | 19:00h |
| | AUDICIÓN DE PERCUSIÓN | Patio C. C. La Despernada | 20:00h |



TELÉFONOS DE INTERÉS

- **AYUNTAMIENTO:**
91 811 73 00
- **RENTAS Y TRIBUTOS:**
91 811 73 09
- **PADRÓN:**
91 811 73 12
- **OMIC-OAC-ADL:**
91 811 73 00/15
- **CENTRO DE SALUD VVA. DE LA CAÑADA:**
91 815 51 26 / 815 51 44
- **CONSULTORIO EL CASTILLO:**
91 815 17 26
- **POLICÍA LOCAL:**
649 090 303 / 91 811 70 03
- **GUARDIA CIVIL:**
91 815 79 75
- **PROTECCIÓN CIVIL:**
616 975 777
- **JUZGADO DE PAZ:**
91 811 77 90
- **MANCOMUNIDAD S.S. LA ENCINA:**
91 811 76 50
- **C. C. LA DESPERNADA:**
91 811 70 01
- **C. C. EL CASTILLO:**
91 815 22 50
- **C. C. EL MOLINO:**
91 811 73 00 / 91 8011 76 50
- **COMPLEJO DEPORTIVO SANTIAGO APÓSTOL:**
91 815 51 80
- **CENTRO DEPORTIVO S. ISIDRO:**
91 815 61 47
- **PISCINA MUNICIPAL CUBIERTA:**
91 812 51 66
- **PARROQUIA SANTIAGO APÓSTOL:**
91 815 61 03
- **PARROQUIA STA. MARIA SOLEDAD TORRES ACOSTA:**
91 815 28 57
- **PARROQUIA SAN CARLOS BORROMEIO:**
91 819 73 54

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL CELEBRADO EL DÍA 14 DE MAYO.

1º.- Se aprueba la propuesta de acuerdo de integración de este municipio de Villanueva de la Cañada en el área territorial de prestación conjunta para el servicio de auto-taxi en la Comunidad de Madrid.

2º.- Se aprueba la modificación del Plan General de Ordenación Urbana, para sustituir acceso a la parcela 92 de Guadamonte.

3º.- Se apoyan las obras de mejora de la Plaza de La Tejera.

4º.- Se da conformidad al documento redactado para solicitar a la Confederación Hidrográfica del Tajo la retirada de los lodos acumulados en la presa vieja del Aulencia.

Aquellos puntos del orden del día en el que se citen datos personales no serán recogidos en esta publicación.

TU AYUNTAMIENTO EN INTERNET

Si deseas recibir información sobre las actividades programadas por el Ayuntamiento, envíanos un correo electrónico a la siguiente dirección:

ayuntamiento@ayto-villacanada.es

Puedes informarte también a través de la web municipal:

www.ayto-villacanada.es

Además, puedes realizar distintos trámites online y consultar datos (trámites generales, gestión tributaria, padrón y pago de tributos) a través del portal de la e-Administración:

<https://rdmn-ayto-villacanada.org/portal/inicio.do>





DÍA DE LA FAMILIA

Domingo, 8 de junio
Parque de La Baltasara

De 9:30
a 12:00 h

Globo cautivo

Explanada frente Edificio Policía Municipal

De 11:00
a 14:00 h

Castillos hinchables - Gymkhana
Globoflexia - Pintacaras - Un Mundo de
Pompas de Jabón - Taller de pintura...

14:00 h

Paella gigante: 2 € / ración

El importe recaudado irá destinado a Cáritas Diocesana



vivo

VillanuevadelaCañada

www.ayto-villacanada.es



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada